

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTAN SEMINARIO PARA PROMOVER FORTALECIMIENTO DE MUJERES EN QUERÉTARO

Con el objetivo de promover la participación igualitaria de las mujeres a través del fortalecimiento de liderazgos con perspectiva de género, el Instituto Queretano de las Mujeres llevó a cabo la apertura del seminario “Redes y rutas hacia la igualdad”. Lo anterior permitirá favorecer la participación sustantiva en espacios de toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado. El seminario se llevará a cabo en colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

<https://www.cronicaregional.com.mx/estados/presentan-seminario-para-promover-fortalecimiento-de-mujeres-en-queretaro>

<https://www.noticias-sjr.com.mx/2021/08/04/estados/presentan-seminario-para-promover-fortalecimiento-de-mujeres-en-queretaro/>

<https://www.obturafotografos.com/estados/presentan-seminario-para-promover-fortalecimiento-de-mujeres-en-queretaro/>

<https://hoysanjuandelrio.com.mx/estados/presentan-seminario-para-promover-fortalecimiento-de-mujeres-en-queretaro/>

<https://www.pulsonoticias.com.mx/2021/08/04/estados/presentan-seminario-para-promover-fortalecimiento-de-mujeres-en-queretaro/>

INTERÉS ELECTORAL

IEEQ (SIC) RATIFICA VICTORIA DE CARRILES EN EL MARQUÉS

Por Marittza Navarro

Por decisión unánime, el TEEQ ratificó el triunfo del PAN en la elección de la presidencia municipal de El Marqués, encabezada por Enrique Vega. De esta manera quedaron descartadas las impugnaciones a la elección que presentaron los partidos PRI y Morena. En sesión virtual, este miércoles, se confirmó “el resultado del cómputo municipal, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría a favor de la planilla postulada por el PAN, así como la asignación de regidurías de la elección del municipio de El Marqués, Querétaro”, refirió el magistrado presidente del TEEQ, Martín Silva. La excandidata del PRI a alcaldesa de El Marqués, Guadalupe Cárdenas, y su representación legal, impugnaron la elección al aludir presunta violencia en razón de género, así como una serie de inconsistencias el día de la jornada electoral. Entre las presuntas irregularidades, demandaron actos de intimidación hacia el funcionariado de casilla, el impedimento para votar de algunos ciudadanos, irregularidades en el conteo de votos para favorecer al PAN y sus candidatos, entre otros actos. Sin embargo, el proyecto de resolución establece que no hubo pruebas suficientes que acreditaran las irregularidades. En tanto, Jorge Arturo Lomelí, candidato a la regiduría plurinominal en segunda posición por Morena, impugnó la asignación de regidurías de representación proporcional. “Se propone desestimar los agravios, no acreditaron las inconsistencias, no se reportaron en el acta de la jornada electoral, ni en la hoja de incidentes, no se advierte repercusión alguna en la votación en casilla”, establece el acuerdo aprobado. (EUQ 4)

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MÁS POLICÍAS Y VIDEOCÁMARAS A CORREGIDORA

En Corregidora hay crecimiento planeado y orden a futuro, sostuvo el alcalde Roberto Sosa, al señalar su compromiso por mantener la seguridad y tranquilidad de sus habitantes e impulsar el desarrollo económico, destacando en este punto la puesta en marcha del proyecto “Corregidora en Tranvía”, que tiene proyectado desarrollar en 3 estaciones con un presupuesto de 2.5 mdp municipales y 1.4 millones estatales. (DQ principal)

N: PARAN GASEROS

Querétaro se sumó al paro de los gaseros con el bloqueo parcial de la carretera 57 en dirección a la CdMx, a fin de no suministrar gas en los hogares, del que ya formaban parte la CdMx, Tlaxcala, Puebla, Edomex e Hidalgo. (N principal)

AM: LA CAPITAL SE CONSOLIDA ENTRE LAS QUE RECAUDA MÁS PREDIAL

El municipio de Querétaro figura entre las ciudades con mayor recaudación de impuesto predial. De acuerdo con el portal de Transparencia Presupuestaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la capital queretana ocupa la cuarta posición en cobranza de este impuesto local, con un monto acumulado durante 2020 de mil 219 millones 31 mil 370 pesos durante 2020. (AM principal)

PA: COLAPSAN GASEROS LA 57

Esta tarde, alrededor de 150 trabajadores de empresas concesionarias de gas LP, con alrededor de 40 pipas se manifiestan con un cierre parcial sobre carriles centrales y laterales de la carretera 57, a la altura del Papanoa, para exigir que se les garanticen ingresos justos, porque el precio máximo que fijó el gobierno federal implicará que obtendrán 45 centavos por cada kilogramo. (PA principal)

EUQ: PANDEMIA SE LLEVA 3.2% DE LOS CUARTOS DE HOTEL

La ocupación hotelera en el municipio de Querétaro, principal centro turístico y económico de la entidad, sigue sin recuperarse tras la pandemia por Covid, que hizo que desapareciera un 3.2% el número de habitaciones que se tenían en este destino. (EUQ principal)

CQRO: SE MANIFIESTAN GASEROS Y BLOQUEAN CARRILES DE LA MÉXICO-QUERÉTARO

La tarde de este miércoles, comisionistas de gas LP se manifestaron sobre la carretera México-Querétaro, a la altura de la zona conocida como el Papanoa, en la colonia Lomas de Casablanca. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

LEY ANTI COVID A ALEGATO EN CORTE

El Congreso de Querétaro presentará su informe a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para argumentar los motivos por los cuales se aprobaron reformas al Código Penal local referentes al desacato de medidas sanitarias en el marco de la pandemia por Covid-19. (...) Jorge Herrera, presidente de la LIX Legislatura local, señaló que las medidas aprobadas fueron por el bien común de la ciudadanía y afirmó que la Suprema Corte será la que determine si las reformas son o no constitucionales. (DQ 8)

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

DEFENDERÁ CONGRESO LOCAL REFORMAS AL CÓDIGO PENAL ANTE LA SCJN

Luego de la acción de inconstitucionalidad interpuesta por la CNDH en contra de las reformas a los artículos 143 y 286 de Código Penal del Estado que fueron publicadas el pasado 2 de junio, al considerar que hay imprecisión y ambigüedad en la tipificación de diversos delitos, así como penas excesivas, el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Herrera, indicó que estarán a la espera de lo que resuelva la SCJN. (ADN, ROQRO, Q)

CONGRESO DE QUERÉTARO RESPONDERÁ RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

El Congreso de Querétaro trabaja en la respuesta que enviará a la SCJN, luego de que la CNDH interpuso una acción de inconstitucionalidad en relación con diversos artículos de la reforma al "Código penal del estado de Querétaro" referentes a la pandemia, confirmó Jorge Herrera, presidente de la Mesa Directiva. (N 5, CQRO 5)

ABRE CONGRESO LOCAL A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROYECTO DE CÓDIGO AMBIENTAL

Para dar cumplimiento al acuerdo de Escazú, en comisiones unidas de Medio Ambiente y de Desarrollo urbano, Obras Públicas y Comunicaciones del Congreso local, se aprobó abrir a la participación ciudadana el proyecto de Código Ambiental del Estado de Querétaro, reformas a la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro, la Ley Para la prevención Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Querétaro, y adiciones y reformas del registro de Infracciones y delitos ambientales. (DQ 8, AM 5, CQRO 6, ADN)

QUERÉTARO Y SJR, LOS MUNICIPIOS QUE REGISTRAN LA MAYOR CANTIDAD DE REMESAS: DIPUTADO

Querétaro y San Juan del Río son los municipios que registran la mayor cantidad de remesas recibidas en el estado por parte de los connacionales, informó Hugo Cabrera, diputado presidente de la Comisión de Asuntos del Migrante en el Congreso de Querétaro. (CQRO 1 y 6, ROQRO)

PODER EJECUTIVO

INFORME DE GOBIERNO DE FRANCISCO DOMÍNGUEZ DEPENDERÁ DE LO QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE SALUD

El último informe del gobernador Francisco Domínguez Servién, previsto para el domingo 15 de agosto del presente año, podría cambiar en condiciones, dependiendo de lo que determine la SESEQ, así lo comentó el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso del Estado, Jorge Herrera. Explicó que diariamente se han realizado ajustes al mismo, debido a las condiciones que se viven por la pandemia en el estado e incluso, recalcó el diputado, que estas condiciones pueden variar el día 14, por lo cual aún no se tiene determinado el número de personas que acudirán a tal evento. (DQ 2, AM 4, EUQ 1 y 3, ALQRO)

NIÑOS SE CONTAGIAN MUCHO MÁS

Por Cecilia Conde

Hay 66 casos positivos activos a Covid-19 de población con edad de entre un mes a 15 años, de los cuales dos están hospitalizados de acuerdo con informaciónn de la SESEQ. Al corte de este martes, en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer están hospitalizados una niña de dos años y una adolescente de 15 años según lo registrado en la plataforma SISVER. (DQ 1 y 3)

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN SERÁ OBLIGATORIO EN ALGUNAS EMPRESAS

El certificado de vacunación contra Covid-19 será uno de los requisitos que algunas de las empresas comenzarán a solicitar entre los trabajadores, con el objetivo de garantizar menos riesgo de contagio del virus al interior de la industria de San Juan del Río, dio a conocer el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en la región, J. Santos Nemesio. (ESSJR 3)

PIDE IMSS QUERETARO HACER TRÁMITES A DISTANCIA POR TERCERA OLA DE COVID

Medidas de apoyo a los trabajadores, para contribuir a reducir su movilidad y con ello riesgos de contagio durante esta emergencia sanitaria por la COVID-19 es la prioridad del IMSS en Querétaro, por lo que llama a la población a hacer uso de las plataformas digitales para realizar trámites. De acuerdo con la Jefatura de Servicios Afiliación y Cobranza del IMSS en Querétaro, son tres los trámites que representan alrededor de 60% en las subdelegaciones y que se pueden llevar a cabo a distancia. (DQ 7, Q)

HABILITAN SALA DE LACTANCIA EN OFICINA DE LA GUBERNATURA

La Oficina de la Gobernatura habilitó su sala de lactancia para que las mamás de la dependencia puedan dar continuidad a la alimentación de sus bebés, mejorando así las condiciones laborales de todas ellas y como un apoyo y fomento a la práctica de la lactancia materna. El espacio cumple con las características y condiciones necesarias para que las madres trabajadoras, en periodo de lactancia, puedan alimentar a sus bebés durante su jornada laboral, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo. (AM 3, LDH, Q24-7)

CONMEMORAN EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Paulina Aguado, titular de la SECULT, comentó que el Día Internacional de los Pueblos Indígenas sirve para celebrar la diversidad cultural y para visibilizar a la población indígena; y destacó que a lo largo de esta administración se han realizado 510 acciones en beneficio a los pueblos indígenas de Querétaro con una inversión de \$ 23,911,799.44 pesos. (DQ 18G, N 8, LDH)

EMPIEZA REGISTRO DE LA PENSIÓN DEL BIENESTAR; AQUÍ TE DECIMOS CÓMO HACERLO

La Secretaría de Bienestar Querétaro informó que ya inició el registro para quienes tengan de 65 a 67 años de edad que quieran incorporarse al programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, en el cual se amplió pues hasta ahora había sido a partir de los 68 años y de los 65 años únicamente para comunidades indígenas y afrodescendientes. El trámite se realizará en módulos y en etapas con prioridad para los municipios más pobres, por lo que es necesario mantenerse pendientes de las convocatorias en cada localidad. (CI, ALQRO)

CAPACITAN A PERSONAL DE LA FISCALÍA DE QUERETARO

Alejandro Echeverría, titular de la FGE, tomó protesta a 17 personas, al obtener el grado de Maestría en Sistema Penal Acusatorio, pertenecientes a la primera generación a la que se le imparte este plan de estudios en el Instituto del Servicio Profesional de Carrera, de este organismo autónomo. A cinco años del inicio de operaciones del Sistema Penal Acusatorio en Querétaro, funciona un modelo de gestión a través de sus subcomisiones y operadores que están en total coordinación. (...) Juan Martín Granados, SEGOB y Coordinador General del Modelo Cosmos mencionó que las y los egresados son la semilla de un proyecto fundacional que deja las bases para su desarrollo. (N 1 y 8, CQRO 4, Q, CI)

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

MUNICIPIOS

EL MARQUES, ENTRE LAS 10 MEJORES CIUDADES DEL FUTURO: FINANCIAL TIMES

Por Mextli Moreno

El secretario de Desarrollo Sustentable, Juan Manuel Guerrero, informó que el municipio de El Marqués fue posicionado por el Financial Times entre las 10 mejores ciudades del futuro americano por inversión y llegada de empresas. "De acuerdo al Financial Times, en el último reporte que hicieron nos categorizaron o nos marcaron como una de las 10 mejores pequeñas ciudades del futuro de América del 2021 al 2022 y nos pone a mas o menos equiparables como San Mateo y Santa Clara, California en cuestión de inversión y de llegada de empresas", informó. (ROQRO)

REALIZARÁ HOY ROBERTO SOSA TERCER INFORME

Este día, a las 19:00 horas, el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, ofrecerá su tercer y último informe de Gobierno del periodo 2018-2021. Será en el Multiforo Cultural Candiles donde se realizará el evento, en el cual destacarán los logros de la Administración municipal rumbo a un segundo periodo de gobierno tras conseguir la reelección. (AM 1 y 22PP)

CRECEN LAS REMESAS MIGRANTES EN QUERETARO

Durante el primer semestre de 2021, las remesas acumularon ingresos por 23 mil 618 mdd, logrando un avance de 22.4% respecto del mismo periodo de 2020, detalla el Banco de México. Las remesas llegan a las entidades federativas en donde se estima existe un mayor volumen de emigrantes, principalmente que residen en Estados Unidos. En el caso del estado de Querétaro, dicha entidad se coloca en el sitio 21 a nivel nacional con la recepción de 374 mdd en el primer semestre en 2020 y 448 mdd en 2021 un crecimiento del 19.8% en cantidad de remesas. (Q)

INFORMACIÓN GENERAL

SE MANIFIESTAN PIPEROS DE GAS EN LA 57; EXIGEN LES REGRESEN SUS COMISIONES

Concesionarios de gas LP se manifestaron la tarde de este miércoles sobre la autopista México-Querétaro a la altura del Papanoa como protesta a la reducción en sus comisiones que los empleadores pretenden aplicarles ante la reducción en los precios del combustible. Con una reducción de hasta 60% en sus comisiones quedarán los repartidores de la empresa con la entrada en vigor de los nuevos precios del gas LP publicados por la CRE. (EUQ 1 y 5, ADN, RQRONX, ELQNO, ALQRO, Q24-7, IN)

CONCESIONARIOS DE GAS LP LIBERAN CARRETERA 57 DESPUES DE DIALOGAR CON AUTORIDADES

Los manifestantes accedieron a liberar la vialidad después de entablar diálogo con autoridades federales en el lugar. Fueron atendidos por el delegado Federal de Gobernación Joaquín de La Lama Corres, donde acordaron una reunión el día de mañana a las 15:00 horas en instalaciones de la dependencia federal. (DQ 1 y 10P, EXQRO)

FRACASA PROYECTO INMOBILIARIO POR FALLAS EN DRENAGE

Por Carlos Uriegas

Abilia Inteligencia Inmobiliaria acumula un historial de irregularidades en el estado de Querétaro bajo la dirección de María Asunción Aramburuzabala, por no concretar la conexión de drenaje en un desarrollo de departamentos de lujo en dicha ciudad. En agosto de 2015 se dio a conocer la mega inversión que se haría en Querétaro, con la

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

construcción de un desarrollo inmobiliario de lujo ubicado en el centro de la ciudad. La empresa responsable de concretarlo sería Grupo Abilia Inteligencia Inmobiliaria, encabezada por Aramburuzabala y la cual se autodenominaba como la "más experimentada y confiable de México". (AM 4)

INICIAN CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN DERECHO

Con la finalidad de ampliar los espacios para los estudiantes, este miércoles arrancó la construcción de ocho aulas en la facultad de Derecho de la UAQ, campus San Juan del Río, informó la coordinadora de esta área Eva Edith Chávez, quien reconoció el esfuerzo de la rectora, Teresa García Gasca al impulsar este tipo de espacios. (ESSJR 4)

CAMBIOS EN LA DIÓCESIS DE QUERETARO

Por Manuel Paredón

En los nuevos cambios que determinó el Señor Obispo Fidencio López en la Diócesis de Querétaro, nombró al Presbítero Jaime Gutiérrez, párroco de la parroquia de San Francisco Galileo de El Pueblito. Asimismo, el prelado designó al Presbítero Pedro Martín Mondragón Delgado, Vicario Parroquial de la parroquia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos. (N 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - RARO

Por Adán Olvera

En este país pasan cosas extrañas y todo es con el pretexto de cambiar al viejo régimen que tanto daño le hizo a México, pero que la verdad hoy vemos más cosas que antes no sucedían o al menos se solucionan rápido. Todo fue culpa de años de saqueo y de corrupción desmedida desde altas esferas del gobierno del país; hoy las cosas tratan de ser diferentes, pero creo que pagaremos costos muy altos. Le pongo un ejemplo de lo que en próximos días sucederá en el supremo tribunal de nuestro país: en un hecho sin precedente los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación están por definir la procedencia constitucional de la ampliación del mandato de su actual presidente, la Constitución mexicana establece un plazo de 4 años para ese cargo, pero después de que el poder ejecutivo planteó que sólo el actual presidente Arturo Saldívar, puede quedarse dos años más, se le ordenó al Senado de la República extender ese periodo. Pretenden que el ministro Zaldívar se quede 2 años más porque según el presidente es el único que garantiza los cambios profundos que plantea la 4T a costillas de torcer la ley eso sí. La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite la consulta planteada por el ministro presidente sobre la procedencia constitucional de la ampliación de su mandato de 4 a 6 años del Zaldívar; estamos pues, ante un clara violación a la Constitución y a la división de poderes y en este juego de poderes de ampliar el mandato del ministro Saldívar, significa para el presidente podrá asumir el control sobre las decisiones clave dentro del poder judicial y por ende librarse los recursos legales contra cualquier controversia, así se ve de cerca y lejos este asunto.

DE REBOTE. El presidente de la Canaco en Querétaro, Fabián Camacho, negó muy temprano que, en Querétaro, se presentaron problemas con empresas distribuidoras de gas por el control de precios impuesto por el gobierno federal; la realidad que es necia lo desmintió por la tarde con una protesta de gaseros en la zona del Papanoa, en la capital del estado; otra cosa en la que no había tanto problema ya lo tiene. (DQ)

ASTERISCOS

DESCARTAN PARO DE GASERAS EN QUERÉTARO. El presidente en Querétaro de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Fabián Octavio Camacho Arredondo, informó que no se han presentado afectaciones en el abasto de gas LP en la entidad. Lo anterior, luego de que este martes trascendiera que algunas empresas gaseras

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

habrían dejado de laborar en la Ciudad de México y el Estado de México; en un paro al que también se sumaron los distribuidores de Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Querétaro. **CMIC Y UNIVERSIDAD ANÁHUAC REFRENDRAN ALIANZA.** El presidente de la CMIC Querétaro, Álvaro Ugalde, y el rector de la Universidad Anáhuac, Luis Alverde, refrendaron un convenio de colaboración para fortalecer la formación de nuevos profesionistas y apoyar al sector de la construcción. Álvaro Ugalde dijo que este convenio es importante para el sector "porque la Anáhuac es una universidad distinguida, una de las líderes en México". **REALIZARÁN FERIAS DEL EMPLEO EN 30 ESTADOS DEL PAÍS.** La Secretaría del Trabajo federal informó que cuenta con 40 mil vacantes laborales en el Servicio Nacional de Empleo y durante agosto realizará 26 eventos presenciales, 31 virtuales y dos mixtos en todo el país para fomentar el empleo. Son actividades enfocadas en los jóvenes de todo México. El estado de Querétaro está incluido en dicho listado de sedes. El público se podrá informar en <http://ferias.empleo.gob.mx>. (AM)

BAJO RESERVA

LA OPINIÓN CIUDADANA EVALUARÁ EL TRABAJO DE NAVA. Quien también ya prepara su Tercer Informe de Gobierno es el edil capitalino Luis Bernardo Nava Guerrero. Lo presentará el martes 10 de agosto ante los integrantes del Ayuntamiento, conformado por una abrumadora mayoría del PAN y una combativa minoría de Morena. Fuentes cercanas al edil nos comentan que, en esta ocasión, en los tiempos que permite la ley para la promoción del informe, se buscará que tengan la voz los ciudadanos para que sean ellos los que hablen y emitan su opinión sobre los programas y acciones emprendidas por la actual administración capitalina que seguirá impulsando programas de salud a través de "Médico en Tu Calle". **ROBERTO SOSA LE SACA JUGO A SU INFORME EN REDES SOCIALES.** En campaña le sacó jugo al Tik Tok, lo que lo llevó a realizar una campaña que marcó diferencia con el resto de los candidatos que participaron en el reciente proceso electoral. Ahora, Roberto Sosa también se adelanta y marca la pauta en redes sociales con mensajes cortos en los que promueve su Tercer Informe de Gobierno. Hoy independientemente de la interacción que tiene con sus gobernados en Twitter y Facebook, don Roberto tendrá un evento que se realizará a las 7 de la noche, en una de sus obras más emblemáticas: el Foro Multicultural Candiles, ubicado en la colonia Diamante, a espaldas del Polideportivo. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

INTERVENDRÁ GN PARA PROTEGER A DISTRIBUIDORES: AMLO. El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer, al hablar sobre las protestas de distribuidores y comisionistas del gas LP ante la decisión de fijar un tope máximo al precio del combustible, que "se está analizando la posibilidad de presentar denuncias en contra de quienes se nieguen a cumplir con su obligación de prestar el servicio de un insumo fundamental para la gente, desde distribuidores hasta comisionistas". También dijo que les ofrecerían garantías de seguridad, debido a que afirmaron que no podían salir porque les podían vandalizar sus unidades: "Va a intervenir la Guardia Nacional para proteger a distribuidores, a comisionistas, que ayuden para que no falte el abasto del gas". Horas después, ante el bloqueo por parte de los gaseros a la altura del Papanoa, en la carretera México-Querétaro, elementos de la Guardia Nacional se colocaron en las instalaciones de la gasera ubicada sobre la lateral de esta carretera. **GASERAS AGREMIADAS A CANACO QUERETARO NO HICIERON PARO: CAMACHO.** De las 16 gaseras registradas en la Canaco Querétaro, no existe reporte de paros que se hayan llevado a cabo en el estado, aseguró su presidente, Fabián Camacho Arredondo, quien agregó que, incluso, aquellos que reciben el servicio de las gaseras tampoco refirieron "áreas de oportunidad en el suministro de gas". Lo anterior, luego de que, según medios nacionales, el presidente de la Unión de Gaseros del Valle de México, José Adrián Rodríguez, informó que diferentes distribuidores del combustible realizaron un paro de labores el martes en estados como Querétaro, Puebla, San Luis Potosí, Ciudad de México y Estado de México, entre otros. **#NOESFALSOPEROSEEXAGERA.** Resulta que la

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

declaración de la responsable del Quién es quién en las mentiras de la semana, Ana Elizabeth García Vilchis, en la mañanera, se hizo viral en redes con el 'hashtag' #NoEsFalsoPeroSeExagera. Y es que la funcionaria se refirió a una nota del "Reforma" titulada "Sube CFE la tarifa DAC... ¡20%!", que consignó: "Las tarifas eléctricas Domésticas de Alto Consumo (DAC) para Ciudad de México y Estado de México han subido hasta 20.9 por ciento para agosto de este año respecto a 12 meses atrás, revelan datos de la CFE". "Aquí 'Reforma' quiere destacar que la Comisión Federal de Electricidad subió las tarifas de alto consumo 20 por ciento y pretende hacer un escándalo con ese dato, que no es falso, pero se exagera la nota para crear el impacto de que suben las tarifas eléctricas de uso doméstico", dijo. (CQRO 2)

PULSO - EL GRAN CATALIZADOR

Por Andrés González

Durante las últimas semanas y después de la gran encuesta ciudadana que no es otra cosa que las elecciones constitucionales, se están conociendo mediciones de alcance nacional en las que se destaca al municipio de Querétaro. La primera medición y que corresponde al apenas pasado mes de julio, la realizó la casa consultora "ARegional". Y la hace sobre el nada sencillo manejo de las finanzas municipales, en donde destaca a la Administración Municipal de Querétaro como la puntera en mantener sus "finanzas sanas, viables y seguras" de entre los sesenta municipios más importantes del país. En esta semana corre la información de "C&E Research" – abreviatura de marca de la casa encuestadora Campaign and Elections-, México – en la que destaca un primer lugar ya no solo para el municipio, sino para la persona, que son complemento obligado. Y coloca a Luis Bernardo Nava como el alcalde mejor calificado. Y ampliemos. Esta mención no es solo para el alcalde, que es ciertamente la cabeza, sino que esta va para todo el equipo administrativo municipal, que forman el cuerpo operativo. "C&E Research" es una empresa norteamericana que ya desde hace buen tiempo cubre también las administraciones públicas de los estados y municipios del país, de una manera muy seria y confiable. Las cubrió en forma muy atinada en las elecciones pasadas del 6 de junio en la generalidad de los estados que tuvieron elecciones para gobernador. También edita una revista especializada en esta misma materia. En la medición que se da a conocer en esta misma semana y dentro del ranking de mejor desempeño, al queretano Luis Bernardo Nava Guerrero, por su desempeño como presidente municipal de Querétaro, a lo largo de estos casi tres años como alcalde. Para llegar a esta decisión – que no es fácil sino más bien complicada y muy estricta – esta casa encuestadora toma en cuenta mediciones de las más importantes tareas que la municipalidad cumple con la ciudadanía, en el entendido de que es el municipio, la instancia de gobierno más cercana a la población. Por eso hago referencia en que lo logrado, es mérito de todo un equipo de trabajo. Y atiende mediciones en los servicios de recolección de basura – y cuya ineficiencia es de las que más molesta a la población – iluminación de calles y avenidas, barrido de calles y del centro de las ciudades, obra pública municipal, particularmente bacheos, limpieza de mercados y muy particularmente, seguridad pública, por solo citar las más importantes. A estas se podría agregar el apoyo a la población para paliar los efectos en salud provocados por la pandemia. En estos y del municipio de Querétaro, figuras algunas acciones muy concretas, tales como las pruebas COVID-19 que se están ofreciendo de manera totalmente gratuita en varios centros comerciales pero también en el propio Centro Cívico y que constituyen un gran apoyo a la economía familiar o bien, el servicio del programa "Médico en tu calle" que tanta aceptación y uso ha tenido en estos tiempos de pandemia. Aquí comenzó – aún antes de la pandemia- y ya otros municipios del país lo han adoptado. Enhорabuena. Sin embargo son los servicios públicos municipales que, de oficio, se cumplen en la diaria exigencia con la ciudadanía. Toma, según se puede observar en las abundantes gráficas que acompaña "C&E Research" a sus encuestas, el servicio elemental y necesario del agua potable y cuyo funcionamiento aquí lo hace posible la Comisión Estatal de Aguas CEA, si bien en otras municipalidades como en San Juan del Río, lo realiza el municipio. El servicio de agua potable en el municipio de Querétaro no es llevado por esta administración. En el

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

municipio de Querétaro el más exigido por el ciudadano es la seguridad pública, la que reclamamos a diario en nuestras calles, en nuestras colonias y que puede implicar a nuestras familias, a nuestra persona. A esta tarea la administración municipal ha encaminado una importante cantidad del erario municipal, con la construcción del C4 y que comprende no solo el Centro de Monitoreo de la capital del estado, sino las más de tres mil cámaras de vigilancia que se tienen instaladas en rumbos estratégicos de nuestra ciudad. Y su número sigue creciendo. Y es empeño de esta administración municipal convertir a esta capital, "como la más segura de todo el país". El empeño no es fácil, más en una ciudad en constante crecimiento. Todavía nos falta mucho. Y digo "nos falta" porque una buena parte de esta responsabilidad nos corresponde al ciudadano, con las denuncias que hagamos. La seguridad es tarea de todos. Para concluir, podemos hacer notar que si bien estas mediciones sirven para saber cómo se camina en comparación con otras municipalidades, también es bueno hacer notar que en el caso de Querétaro la ciudadanía no se equivocó, al otorgar una altísima votación para Luis Nava en este pasado proceso electoral – 183 mil 547 votos – la más alta para este cargo en toda la historia electoral de Querétaro. Y que sigue siendo la urna la mayor y más precisa encuesta. La urna es el gran catalizador de la opinión pública. Y la oficialmente valedera, además. El reto de mejor servicio está vigente. (CI)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

ALBAZO. Lo que sucedió al TEPJF, al darle "golpe de Estado" al presidente del organismo José Luis Vargas Valdés, es la punta del iceberg de los ataques a las instituciones autónomas... ahora sí que: "la puntita nada más". (N 1)

EDITORIAL / LAS CRISIS ENERGETICAS

Cuando comenzó el mandato del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en aras de combatir el huachicoleo de combustible se cerraron los principales ductos y se generó un desabasto de gasolina en todo el país. Esta situación ocurrió a principios de 2019. Para 2021, en plena emergencia sanitaria por la COVID-19 y ante las tormentas invernales ocurridas en Estados Unidos, la falta de suministro de gas produjo un gran apagón intermitente en el norte y centro de México. Posteriormente, el presidente lanzó una iniciativa para reformar la Ley Eléctrica que da preferencia en el sistema eléctrico nacional a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por encima de las centrales particulares. En todas estas polémicas ahora se une la situación que surgió a partir del anuncio de la creación de Gas Bienestar, con el objetivo de vender este combustible a bajo costo para las familias más vulnerables; posteriormente, se publicaron los precios máximos para venta de gas LP, lo que ha generado protestas de gaseros ante lo que señalan como una afectación en los ingresos de principales proveedores de este combustible. Ante ello, la reflexión que queda sobre este asunto es que el tema energético a nivel nacional es todavía motivo de polémica, pues este es el principal sostén de la economía nacional y el motor de las industrias y hogares de este país. Por ello, la falta de suministro de cualquier energético genera grandes estragos que la población, sin duda, resiente. Manténgase informado a través de nuestros canales en Telegram y WhatsApp, donde le llevaremos a usted los pormenores del acontecer local, nacional e internacional. También puede visitar nuestro renovado sitio web amqueretaro.com. Disfrute la lectura. (AM)

FUEGO AMIGO / OTRO QUERETANO SE VA

Murió el ex presidente del comité directivo estatal del PRI Juan Ignacio González Jáuregui, a quien le correspondió coordinar la campaña presidencial de su amigo el candidato Francisco Labastida Ochoa en el año 2000 y cargar con la derrota local. Aquí, al centro, en su mesa del café crepería Villemot del Jardín Guerrero con los también ex líderes priistas Jorge García Quiroz y Jesús Rodríguez Hernández en 2017. Descanse en paz. (PA)

PLAZA DE ARMAS

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

Por Sergio A Venegas Ramírez

CUMPLE SANTIAGO ÓRDENES DE AMLO. Una más. Decidido a ejecutar las órdenes del presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir los actos de corrupción, el queretano Santiago Nieto -titular de la Unidad de Inteligencia Financiera- presentó este miércoles ante la Fiscalía General de la República la séptima acusación en contra del ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, ahora por el desvío de mil 400 millones de pesos en perjuicio de la paraestatal. Los recursos eran enviados a Odebrecht y luego distribuidos a empresas fachada distribuidas en distintos estados del país. Esta nueva denuncia la presentó UIF el martes pasado y dijo que los hechos ocurrieron entre 2012 y 2016. Mientras tanto, Emilio Lozoya permanece vinculado a proceso por los delitos de asociación delictuosa, cohecho y lavado de dinero no solamente por los casos Odebrecht, sino también de Agro Nitrogenados. El prominente colaborador del ex presidente Enrique Peña Nieto enfrenta en libertad sus procesos penales, aunque con el uso de un brazalete electrónico porque tiene prohibido salir de México. Como oportunamente informamos, el 18 de julio la Unidad de Inteligencia Financiera denunció a Emilio Lozoya y a once personas más, así como a 33 personas morales, por los probables delitos de corrupción política y desvío de recursos públicos. Estos casos corresponden a operaciones bancarias y vínculos comerciales, corporativos y financieros con empresas "fachada" presuntamente contratadas para realizar actividades en favor del Gobierno federal, sin embargo, nunca se llevaron a cabo. Por cierto, en la sexta demanda y conforme al análisis realizado por la UIF se identificó un esquema de lavado de dinero en Pemex entre los años de 2012 a 2016 por medio de contratos otorgados a 34 empresas relacionadas con la constructora Odebrecht por millonarias cantidades de dinero, las cuales se integraron en tres niveles de operación para favorecer a servidores públicos mexicanos y posiblemente financiar campañas políticas. A través de su comunicado la UIF precisó que en el primer grupo de operaciones las empresas fueron las receptoras de los recursos públicos erogados por Pemex y organismos gubernamentales de forma injustificada, destacando que éstas guardan relación directa con Odebrecht por medio de diversos vínculos corporativos, financieros y/o comercial. Cabe recordar que las autoridades españolas detuvieron a Lozoya el 12 de febrero de 2020 en una lujosa urbanización de la española Costa del Sol, en la provincia de Málaga. Lozoya, titular de Pemex en la Presidencia de Enrique Peña Nieto (2012-2018), llegó extraditado el 17 de julio del año pasado a México, acusado por la FGR de recibir diez y medio millones de dólares de sobornos de la constructora brasileña Odebrecht para la campaña de Peña Nieto. A Lozoya también se le acusa de la compra por parte de Pemex con un sobreprecio de 500 millones de dólares de una planta inservible de fertilizantes de Agronitrogenados a Altos Hornos de México (AHMSA), compañía de Alonso Ancira, quien está en prisión preventiva tras su extradición de España. Andrés Manuel López Obrador prometió un día después del arresto del ex director de Pemex que en su Gobierno no habría protección para nadie. De acuerdo con ese compromiso, el zar antilavado Santiago Nieto Castillo, uno de los principales colaboradores del presidente de México, ha presentado ya siete denuncias en las que Lozoya es el eje pero toca a otros importantes personajes de la política y el sector privado y puede llegar incluso al ex mandatario Enrique Peña Nieto y el ex secretario de Hacienda Luis Videgaray Caso. Doy fe. **-OÍDO EN EL 1810-** Tic tac. Que a diferencia del año pasado, el Congreso local, presidido por el diputado verde Jorge Herrera, permitirá la presencia de invitados especiales al sexto informe del gobernador Francisco Domínguez Servién, a celebrarse el domingo 15 de este mes. El último. Gracias a Dios. **-¡PREEEPAREN!-** Tercera ola. Casi 400 nuevos contagios de Covid, 394 para ser exactos, se reportaron este miércoles en Querétaro, la cifra más alta en semanas, elevándose a 73 mil 604 y cerca de cinco mil muertos (4.925 hasta ayer). Para medir la importancia del repunte o rebrote, debemos observar que en todo el mes de junio se presentaron 604 casos, mientras que entre julio y lo que va de agosto ya tenemos más de cuatro mil. En junio tuvimos 34 defunciones. Entre julio y los primeros días de agosto más de 100. Estos datos duros deben hacernos reflexionar en la necesidad de extremar los cuidados y las medidas recomendadas en contra del virus. El pico más alto se anuncia para este mes. Así de fácil. Así de difícil. **-¡AAAPUNTEM!-** Adiós Profe. Muy lamentable la muerte

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

del maestro Felipe de Jesús González González, incansable luchador social, ex dirigente de la Sociedad de Padres de Familia del Estado y destacado americanista. Todavía hace unos días alertaba en sus redes sociales sobre la tercera ola de Covid y su letalidad. Descanse en paz. -**FUEGO!**- Salitrosos. En diferentes colonias de la zona metropolitana se está observando que el agua suministrada por la CEA está dañando los tinacos, sin saber exactamente si tiene que ver con el uso excesivo de químicos. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL